



**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS
A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. 0000630-0201-1201-0001

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION
<p>Vacante:</p> <p>TÉCNICO DE ORIENTACIÓN A LOS AFILIADOS</p> <p>Doce (12) plazas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios de información y orientación a los usuarios sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. • Recibir las solicitudes, quejas, reclamaciones y denuncias de los usuarios vía telefónica, presencial, correo electrónico, servicios en línea o cualquier vía de comunicación, de conformidad con la carta compromiso al ciudadano, manuales y protocolos establecidos en la Institución. • Registrar fielmente en los sistemas informáticos todo lo relacionado a las asistencias brindadas sobre las orientaciones, quejas, reclamaciones y denuncias, de acuerdo a los protocolos establecidos. • Tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de orientación, quejas y reclamaciones recibidas de acuerdo a los manuales y protocolos establecidos. • Revisar los reportes de registros realizados en los sistemas sobre las asistencias brindadas por las vías telefónica, presencial, correo electrónico y servicios en líneas. • Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ser dominicano/a (Cédula de Identidad y Electoral). • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Educación Formal: Estudiante universitario de derecho, ciencias económicas, sociales y humanidades. • Conocimiento general de la Ley 87-01. • Seis (6) Meses de experiencia laboral. • Certificación de No Antecedentes Penales (En caso de resultar ganador/a, debe depositarlo antes del Ingreso). • Conocimiento básico de Ofimática. • Poseer las siguientes competencias: Pasión por el servicio al ciudadano, buenas relaciones interpersonales, capacidad de trabajar en equipo, buena dicción, buena redacción, eficiencia para la calidad, responsabilidad, integridad y respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario: \$25,000.00. • Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública. • Seguridad Social. • Bono por Desempeño. • Capacitación Especializada.



DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Lugar donde se realizará el Trabajo:

- **Santo Domingo D.N. (2) Plazas Vacantes:** Oficina Principal ubicada en la Avenida Tiradentes # 33, Torre de la Seguridad Social, 1er. Nivel, Ensanche Naco, Distrito Nacional. Horario Laboral: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **Santo Domingo Este (2) Plazas Vacantes:** Centro de Atención Presencial del Ciudadano Punto GOB de la OPTIC Avenida San Vicente de Paul, esquina Carretera Mella, Plaza Comercial, Megacentro, Santo Domingo Este. Horario Laboral rotativo (2 turnos): Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. o de 1:00 p.m. a 7:00 p.m. y Sábado de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
- **Puerto Plata (1) Plaza Vacante:** Calle 12 de Julio # 51, esquina Padre Castellanos. Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **Santiago de los Caballeros (1) Plaza Vacante:** Avenida Benito Monción # 40, centro de la ciudad. Horario Laboral: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **La Romana (2) Plazas Vacantes:** Avenida Gregorio Luperón # 13. Horario Laboral: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **San Pedro de Macorís (2) Plazas Vacantes:** Avenida Independencia # 98. Horario Laboral: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **Higüey (1) Plaza Vacante:** Calle Duvergé #4, esquina Duarte. Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.
- **Bahoruco (1) Plaza Vacante:** Calle Taveras, # 25, Municipio de Neyba. Horario Laboral: Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.

Nota: Favor especificar en su expediente para cual provincia está aplicando.

Los **interesados** deben dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la Sede Central en las fechas y horarios indicados a continuación, ingresar al Portal **CONCURSA (map.gob.do)** o al correo **Reclutamientorrh@dida.gov.do** para enviar los siguientes documentos en línea **en un solo archivo PDF que no exceda los 5mb**:

- Currículo actualizado.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Copia de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo.
- Certificaciones laborales mínimo de seis (6) meses. (La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, una descripción de las funciones realizadas y periodos de inicio y final de cada cargo desempeñado).



DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA)

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día Miércoles dieciocho (18) de Septiembre hasta el día Viernes veinte (20) de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), en horario de 9:00 a. m. a 3:00 p. m., en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (Avenida Tiradentes # 33, Torre de la Seguridad Social, 1er. Nivel, Ensanche Naco, Santo Domingo D.N. Teléfonos de contacto 809-262-1900 ext. 2210-2216-2264).**

Las Bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; **quien no cumpla con los mismos** no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptaran más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.